

UNIDAD DE BIENESTAR

CASOS ESPECIALES MATRICULA 2014-II (POR TRABAJO)

Se comunica a los estudiantes que trabajan y cuyos horarios laborales no se adecuan al horario de la Universidad, deberán presentar una solicitud dirigida al Sr. Decano de la Facultad, argumentado su caso, adjuntando los siguientes documentos:

Documento fehaciente actualizada del Centro de trabajo

-Hoja de vida indicando el motivo, necesidad o circunstancias que el alumno debe trabajar.

1. Constancia de trabajo ó contrato de trabajo
2. Boletas de pago ó Recibo de honorarios (como le pagan el servicio)
Dirección del Centro
Nº teléfono
El horario laboral
Nombre del representante de la Institución, quien coordina su permanencia en el centro laboral.
3. Ser estudiante con matrícula regular, no tener cursos desaprobados en el año académico 2014.
4. Fotocopia del reporte de matrícula 2014-I
5. Fotocopia del historial académico 2014-I (Cursos aprobados)
6. Fotocopia del DNI (actualizado)
7. Correo del estudiante con letra imprenta y legible
8. Horario de cursos (II-S-2014) los cursos que se matriculará (referencia)
9. Entrevista personal en la Unidad de Bienestar, previo llenado de la ficha social.

Nota: Se le apoyará en algunos cursos y no en la totalidad.

CRONOGRAMA

Presentación de solicitudes 06, 07 y 08 de agosto

(Lunes a Viernes), mesa de partes 8.30 a 3.30 p.m. (Adquirir formato en la Oficina de trámite documentario-FUT y solicitud dirigida al Sr. Decano indicando el motivo y/o necesidad, porque el alumno trabaja.

ENTREVISTA PERSONAL: (paralelo con la presentación de la solicitud)

06, 07 y 08 de agosto 2014 a cargo de la Asistente Social de Facultad de Psicología, a horas 10.00 14.00 horas y 14.30-4.30 p.m. (Pabellón del Tercer piso-Psicología)